

PROYECTO DE DECLARACIÓN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés legislativo de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos la charla-taller "El lenguaje de la música", a realizarse en la ciudad de Villaguay, Departamento Villaguay, el día viernes 22 de Agosto del 2025.

AUTOR: BENTOS, Mariana

COAUTORES: ARANDA, Lenico; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LANER, Carola; LENA, Gabriela; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria

Elena; STREITENBERGER, Carolina.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Motiva el presente proyecto de declaración de interés legislativo de esta Honorable Cámara las actividades a desarrollarse en el marco de la charla-taller "El lenguaje de la música: lo que hace bien y lo que hace mal", a realizarse en la ciudad de Villaguay, el día sábado 22 de Agosto del del corriente a las 18 horas en el Centro de Convenciones Papa Francisco de Villaguay.

La charla-taller "El lenguaje de la música: lo que hace bien y lo que hace mal", propone un espacio de reflexión y aprendizaje en torno a los efectos que la música genera en el ser humano. Bajo la guía de los destacados profesores Roberto Ciorciari y Luis Rodríguez, se abordarán los siguientes temas vinculados a la relación entre melodía y emociones, armonía y cerebro, ritmo y respuesta física, entre otros aspectos fundamentales para comprender el poder transformador de esta disciplina.

El profesor Roberto Ciorciari, ex director de la Banda de Suboficiales y Agentes de la Policía Federal Argentina, cuenta con una sólida formación académica en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de La Plata, siendo además distinguido como Doctor en Divinidad Honoris Causa. Por su parte, el profesor Luis Rodríguez, ex solista de la Banda Nacional de Ciegos, posee una vasta trayectoria en el ámbito musical, con estudios en la



Escuela y Banda de Música Infantil San Francisco y la titulación de Técnico Superior Instrumentista de Orquesta y Banda en la Universidad Nacional de las Artes.

Ambos expositores, con su experiencia y compromiso, brindarán a la comunidad entrerriana una actividad de gran valor educativo, cultural y social, contribuyendo a difundir la música no solo como arte, sino también como herramienta para el bienestar, la inclusión y el crecimiento humano.

La música constituye una de las expresiones más universales y trascendentes de la humanidad, con la capacidad de influir en las emociones de manera positiva o negativa. Es por eso que se busca promover la reflexión y el debate sobre el impacto de la música en la sociedad reconociéndose como herramienta de transformación social y cultural.

Este taller brindará herramientas y conocimientos a los asistentes para que puedan optimizar los beneficios de la música y minimizar sus efectos negativos.

Por todo lo expuesto, resulta pertinente pedir el acompañamiento de mis pares.